



SUSCRIPCIONES

Santona Trimestre... 1 pts. Semestre... 1.75, Fuera de Santona Trimestre... 1.25 Semestre... 2, Ultramar Semestre... 4 pts PAGO ADELANTADO Comunicados desde 0.25 á 4 pts. linea

Número suelto 10 céntimos

SEMANARIO DE INTERESES DE SANTONA Y SU COMARCA

Ultimo recurso

Ha llegado el momento de pensar detenidamente en el porvenir nefasto que nos aguarda.

Es preciso, indispensable, si estimamos en algo la honra y el prestigio de la Nación, que elevemos la más enérgica de las protestas contra tanto desacierto, contra barbaridad política tanta.

Tener consideraciones á un gobierno que solo es indulgente con los enemigos de la Patria y que solo sirve para componer en juguets indignos donde el repugnante hedor de la sangre y el oro que se derrite al calor de la pólvora, son los componentes, equivaldría á hacernos partícipes del más horrendo delito.

Cánovas, ese monstruo de la política española, cuyo talento tanto ha figurado en los asuntos de mayor transcendencia, coronándose á fuer de victorias y más victorias con el altísimo epíteto de sabio estadista, dobla hoy su enorme cabeza, estiendo sus brazos porque presiente la caída, y busca inutilmente un partido, un lecho ó siquiera un general sobre qué caerse... ¡imposible! Su caída es tan inevitable como sus torpezas: el terrible golpe no lo recibirá ningún político ni tampoco Blanco ni Weyler ¿para qué?

Cánovas caerá, como siempre, sobre la Nación.

Esto es irremediable y no habrá poder constitucional que lo detenga.

Hasta los frailes, esos señores que lo son todo por su profesión y carácter, únicos en la sociedad moderna, piden hoy al presidente el relevo de Blanco y quizás hayan aconsejado á la Reina la sustitución del actual gabinete.

Ambos señores, Cánovas y Blanco, no disienten mucho de las apreciaciones de los religiosos y mientras el primero reconoce sus achaques y la necesidad de descanso, el segundo manifiesta tranquilidad moral porque ha cumplido con su deber.

Ya no es posible ocultar la verdadera situación, y todo parece precipitarse como por una maquinación maléfica.

Carlitas y republicanos se agitan.

Los mismos partidos constitucionales sufren los efectos de una marejada terrible que Dios solo sabe si parará en tormenta.

El presidente del Consejo pretende huir

del peligro y Sagasta no está dispuesto á cargar con la responsabilidad tremenda que heredará de seguro el que empuñe las riendas del poder.

Se habla de un ministerio Pidal y enseguida se abandona el pensamiento ante la actitud de Romero Robledo, y á todo esto el ejército pelea heroicamente y el pueblo espera cual simple espectador el resultado de tanta hegemonía.

¿Quién pondrá coto á tanto desbarajuste?

Nosotros presentimos que el Ejército y solo el Ejército es hoy el llamado á pronunciar la última palabra del problema.

La dictadura militar fué siempre el último recurso en los conflictos de las Naciones.

Y hoy en España tal cariz presentan los sucesos que no sería difícil viéramos antes de mucho establecida esa forma de gobierno.

Y nosotros, á fuer de imparciales, declaramos que entre una cabeza podrida y un corazón sano la elección no es dudosa.



INSURRECCION FILIPINA

según los masones.

En España callan los de la secta; pero en el extranjero hablan ya sin negar en absoluto que la insurrección haya nacido en las logias. Aquí toman toda clase de máscaras; fuera de España y aprovechándose de la desmedida libertad, mejor diríamos licencia, de la prensa política, y también de que se trata de un interés de otra potencia; descubren la oreja y algo más, y conviene tener en cuenta esas malévolas indicaciones.

Hay en Portugal un periódico decididamente mason, titulado A Vanguarda, y le cuadra el nombre, porque figura siempre como el porta-estandarte de los más avanzados. Ocupándose en la insurrección de Filipinas, dice que la han descubierto los frailes, con la caritativa intención de concitar contra ellos todos los odios de los indígenas. Dando más normenores del suceso, añade que una mujer, natural del pais, comunicó las primeras noticias, aunque no en confesión, á un religioso, y éste hizo otro tanto con las autoridades.

No debe ser cierta, ni mucho menos, esta noticia; pero si lo fuese, el religioso cumplió evidentemente con su deber, porque la pretendida revelación podía evitar muchas

desgracias y mucha efusión de sangre. Pero no lo creemos, si bien estamos convencidos de que los religiosos filipinos tenían noticias seguras de lo que se tramaba, porque conocen al pueblo, y no es este bastante sagaz para ocultar lo que piensa ó le hacen pensar los revolucionarios.

Si esto hubiese dicho A Vanguarda, tendría razón; pero claro es que no lo ha indicado, ni lo indicará, porque sería reconocer á los frailes la importancia que realmente tienen y sus adversarios sistemáticamente les niegan.

Parece ese cuento del periódico portugués tomado por manos poco hábiles, pero por escritores de mala intención, de la Historia de la conquista de Nueva España. Dicese en ésta que una mujerzuela de Méjico participó á la célebre Marina y ésta á Hernán Cortés el plan de una conjuración contra los españoles. Y los resultados de ese cuento y de Filipinas ya los conocen nuestros lectores; el asesinato de los 13 religiosos en Cavite es el primer fruto de los trabajos de las logias.

Tampoco extrañamos que los mestizos de chino se afilien más á gusto en las logias, porque la afición á las sociedades secretas parece uno de los caracteres distintivos de la raza coletuda, de la que tienen no poca parte. Los que conocen mejor el celeste imperio, explican por esas sociedades secretas casi todas sus modernas revoluciones. Hay que tener en cuenta que las desdichadas reformas del Sr Maura, llevando la institución municipal á donde no podía ni debía llevarse han sido causa de numerosas reuniones, legales en cuanto á la forma; y en el fondo, por lo que allí se hacía y se decía, contrarias á la integridad de la Patria.

Lo que se comenzaba en la logia podía continuarse en esas reuniones, amasábase en unas y los panes se metían en el horno en las otras. Bien claro se ha dicho esto en muy recientes correspondencias del Archipiélago filipino; ni nos pertenece la honra de la invención, ni la de publicar noticias tan desconsoladoras.

A Vanguarda es uno de los periódicos de la secta que más desahogan su bilis contra el Congreso internacional antimasonico de Trento, lo que no nos permite dudar de sus intenciones. La reunión de los amantes del orden, de la paz y de la Religión, en la ciudad del penúltimo Concilio universal, no puede menos de excitar los ánimos de los masones en todas partes, y sabido es que si

éstos en las Naciones europeas atentan contra el régimen establecido, ¿qué han de intentar en las colonias más que la violenta separación de sus metrópolis?

Que los religiosos saben lo que pasa y lo que ha de suceder en Filipinas, tenemoslo por indudable. Si no lo supiesen, ¿qué harían en ese su nueva patria? Lo que se necesita es oír su voz, atender sus indicaciones y no creer que hablan pro domo sua, cuando realmente se interesan por aquellos mismos pueblos y por la soberanía española.

I. Dem.



Carta de San Sebastián

Sr. Director de EL AVISADOR:

Ya se verificó el meeting republicano de Alsásua.

El acto verificose en la fábrica de papel. El local estaba engalanado artísticamente con banderas y guirnaldas.

En la tribuna figuraban los retratos de Ruiz Zorrilla Salmerón y Pi y Margall.

La concurrencia escasa: de los invitados por la junta dejaron de asistir la mayor parte: solo acudieron algunos, muy pocos, y los delogados de Pamplona, Bilbao y San Sebastián.

Ocupó la presidencia don Justo Maria pronunciando un magnífico discurso de lisongeras esperanzas pues aseguró que dentro de cincuenta años se establecería la República en España: dirigió furiosos ataques á los carlistas y á las constituciones vigentes, y vitoreó frenéticamente á la República y á los fueros.

Leida que fué una carta del marqués de Sta. Maria, en la que excusaba su presencia en el meeting, hablaron los Sres Jimenez y Vega Iglesias: Jimenez apostrofó á la Monarquía; el segundo ridiculizó la figura del pretendiente.

Seguidamente ocupó la tribuna el eminente krausista don Nicolás Salmerón.

Su discurso no fué en verdad digno del gran tribuno; las galanuras literarias brillaron por su ausencia.

Culpó de los actuales sucesos al gobierno que ha sabido mantener la inmoralidad administrativa en Cuba, y á los frailes que han hecho sentir el despotismo secular de sus mayores. En suma, el Sr. Salmerón estuvo

desgraciadísimo, siendo tan antipatrióticas sus declaraciones, como pésima la forma del discurso.

Las palabras del distinguido orador centralista, causaron malísimo efecto en los amigos del Sr. Esquerdo, y dicen hoy que el jefe de los progresistas estaba sumamente disgustado por la síntesis del discurso de su colega.

De modo que la tan celebrada unión fracasó como siempre.

De lo demás, seguimos igual.

Tanto de política, que nadie hace caso y de fuegos fatuos, como de *causals* telegráficos, se habla muy poco y si algo llamó la atención estos días, fué el concierto que se celebró en Miramar asistiendo solamente la alta servidumbre de Palacio. Los concertistas fueron la distinguida pianista señorita Pilar Mora y el celebrado violinista señor Arbós.

El concierto fué puramente de familia.

El 27 llegó á esta una comisión de la Diputación de Pamplona para saludar á S. M. y felicitarla por el próximo día de su santo. En el mismo día salió para Madrid el Marqués de Pidal y llegó de Gestoña el Duque de Tetuan.

Muy pronto y por iniciativa de la Regente, se celebrará en la Iglesia de San Vicente solemnes honras fúnebres por los frailes asesinados en Cavite. A este acto concurrirán toda la familia real y lo más distinguido de la ciudad.

Hoy salen para París los Sres. Duques de Najera para representar á la corte española en aquella capital.

El temporal grueso que reinaba por aquí estos últimos días ha amainado en la mañana de ayer.

A. E. Carmendia.



Noticias

Por Real orden de 28 de Septiembre se destina al Hospital militar de esta plaza al Médico Mayor Don Anacleto Cabeza Peréiro y el Médico 1.º que prestaba sus servicios en comisión en dicho Establecimiento Don Antonio Mallo Herrera se dispone cese en dicha comisión.

Por Real orden de la misma fecha se destina al Hospital militar de Madrid el médico provisional con destino en el Regimiento Infantería de Andalucía Don Rogelio Moredo Alvaríño.

Hemos visto con satisfacción la fusión de los Casines «Liceo» y la «Peña» de Santoña. Felicítamos de todas veras á tan distinguidas sociedades, al robustecer en un solo tronco la cordialidad que siempre debe existir entre los dos principales elementos que constituyen un pueblo.

Desearíamos que la fusión sea imperecedera

Se encuentra entre nosotros desde hace algunos días el notable y distinguido maestro don José Garay.

Segun versiones fidedignas, el Sr. Garay al girar una visita por esta villa, no fué solo su objeto saludar á los numerosos amigos que en esta dejara cuando dirigió la banda de Andalucía, si que también proponer al Ayuntamiento la formación de una banda municipal, de la que él sería el director, con-puesta de cuarenta músicos en su mayoría de primera y segunda; estas plazas serian cubiertas por oposición.

Para la organización de esta banda, precisa el Sr. Garay, la respetable suma de 40.000 pesetas (?).

La idea nos parece excelente, si bien entendemos que la realización de tan seguro negocio debía llevarse á cabo por una empresa particular.

Decimos esto no por que nos merezcan

dudas los cálculos del Sr. Garay: pruebas patentísimas ha dado el reputado maestro de su talento y reconocido es en España entera como una de nuestras primeras batutas; la banda santonesa alcanzaría ruidosos triunfos: el negocio, repetimos nos parece segurísimo y digno de que sea bien acogido por los que en algo estimen la importancia y el nombre del pueblo de Santoña.

Ahora bien: dadas las circunstancias por que atraviesa el erario municipal ¿como es posible que el municipio pueda disponer de una suma relativamente enorme cuando apenas (segun los mismos concejales afirman) no hay dinero para lo más perentorio?

Bueno es que el Ayuntamiento tome la iniciativa, porque á él en derecho le corresponde pero ¿no sería mas factible, en vista de lo que arriba dejamos apuntado, que ese proyecto se llevara á cima por medio de acciones que ayudaran al Ayuntamiento pará un desembolso casi imposible?

Todas las personas sensatas y el pueblo en general verian con gusto y placer que el Ayuntamiento alcaeger tan beneficioso proyecto, medite detenidamente el medio menos oneroso de realizarlo.

El 1.º del corriente pasó la revista de inspección á la penitenciaria y cárcel de esta villa, la junta local de prisiones, compuesta del Presidente y 2 magistrados de la sección primera, regresando satisfechos de su visita el mismo día á Santander.

Acompañáronles, hasta Treto, el Sr. Olazabal, y hasta Santander don Manuel Arredondo.

El mismo día juraron la bandera 334 quintos del Regt.º de Andalucía.

El Sr. Coronel pronunció un brillante discurso alusivo al acto, terminando con vivas á España, al Rey, á Cuba y Filipinas española y al Regimiento.

El sábado se verificó el sorteo de 4 sargento, 3 cabos 1 corneta y 24 soldados del Regimiento de Andalucía, que formarán parte del 5.º batallón expedicionario de cazadores con destino á las Islas Filipinas.

Por la Guardia Civil del pueblo de Beranga, han sido conducidos á disposición del Juzgado de Instrucción de esta villa los detenidos Miguel Mantecon, Rafael Mantecon Gomez, Juan Sota y Manuel Caeicedo Baldor, como presuntos autores de lesiones inferidas á Anselmo Garcia, en el pueblo de Heras durante la noche del 28 de Septiembre último.

Durante la última semana se vendió en la casa venta de este puerto 21.441 kilgs. de sardina oscilando el precio entre pesetas 2'30 y 1'20 los 12 y medio kilos

De bonito, 1.636 kilg. al precio de 0'26 á 0'36, kilo.

Ha sido destinado por sorteo, al 5.º batallón expedicionario de cazadores que partirá muy en breve para Filipinas el cabo de la 1.ª compañía del 2.º batallón del Regt.º de Andalucía Adolfo Alvarez Iglesias.

No dudamos que el Ayuntamiento obsequiará al cabo Alvarez teniendo en cuenta que es el único hijo de Santoña que figura en la próxima expedición.

Con las formalidades de costumbre se verificó el día primero del corriente, la apertura del curso de 1896-97, en el Instituto de S. Juan Bautista de esta villa.

El movimiento de alumnos internos en dicho establecimiento es este año bastante numeroso, debido al excelente régimen implantado por el dignísimo director don José Galocha y Alonso.

Respondiendo á los brillantes resultados de los últimos exámenes, los matriculados para el presente curso exceden en un 25 por 100 á los inscriptos en el pasado.

Solo en la clase de dibujo que está á car-

go del reputado pintor D. José Conejo, hay matriculados cincuenta y dos alumnos, el duplo que el pasado año, y diez más de los que caben en la clase.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Galocha, que principia á recolectar los frutos de una buena dirección y á los demas profesores que han sabido secundar las acertadas disposiciones de su digno jefe.

Nos aseguran que muy en breve se abrirá en esta villa un Circulo Católico de Obreros.

Desearíamos con toda el alma, que la noticia no careciera de fundamento y se afirmara con la pronta realización de tan sublime pensamiento.

Santoña no es la que menos necesita de un centro donde el obrero pue la encontrar aunadas en estrecho lazo la piedad, la educación y la expansión del ánimo.

Centros así debían establecerse como un bien de interes general por el Estado.

Ya que así no se haga, los que tal lo comprenden y lo inician, procuren activar su establecimiento en pró de la clase obrera.

NOTAS CONCEJILES

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Germán Bravo y con asistencia de los Sres. Concejales Steva, Martinez, Valle, Gomez y Lopez, se celebró la sesión subsidiaria de ayer.

Leída y aprobada el acta de la anterior, á propuesta del Sr. Lopez se acordó no gravar el impuesto sobre lasal hasta el próximo ejercicio, en atención de estar confeccionados los presupuestos del actual y ser relativamente insignificante la cifra de 1.500 pesetas, que es el aumento exigido por el Estado á Santoña.

El Sr. Secretario dió lectura:

A una solicitud de D. Luis María Martínez de Cos pretendiendo la plaza de auxiliar de la escuela municipal de esta villa.

Al Sr. Alcalde le parece apto.

El Sr. Lopez manifiesta que debía anunciarse la vacante, y llenada esta formalidad elegir al solicitante que conviniera.

Le contestó el Sr. Alcalde, que sabiéndose de público la vacante y reuniendo el Sr. Cos inmejorables condiciones le parecería bien se le designara para dicho cargo.

Insiste el Sr. Lopez en la forma de proveer la plaza, y que no hace oposición al Sr. Cos, á quien tiene en mucha estima por sus relevantes dotes, pero que no ha prestado ningún servicio de empleado municipal, como el Sr. Lavin, cuyos méritos se tuvieron en cuenta al designarle maestro de la escuela del Dueso.

Dentro de 25 años—dijo el Sr. Steva—acreditará el Sr. Cos las indispensables condiciones que prefiere el Sr. López; hoy podrá el Ayuntamiento limitarse á nombrarlo interinamente y así se pondrá á cata como los melones.

Hace historia de lo que ocurrió con un inspector de la Junta provincial de instrucción pública á raíz del nombramiento del Sr. Lavin como auxiliar, y expuso atinadas observaciones para que los empleos municipales se provean con personas conocidas y de probada honradez y aptitudes.

Y por fin se acordó nombrar auxiliar de la escuela municipal con carácter de interino y en las condiciones y sueldo de su antecesor el Sr. Lavin á D. Luis María de Cos

—Se leyó una solicitud del comerciante D. Joaquín Fernández Mur pidiendo autorización para abrir una puerta y una ventana en la tapia que rodea una huerta de su propiedad sita en la calle de la Dársena.

Se le autoriza bajo la inspección del Maestro de Obras.

—Otra solicitud de D. Gorgonio Mediavilla Aparicio en la que ruega al Ayuntamiento se le dé posesión del cargo de inspector de carnes, en atención de haberlo así acordado la Corporación Municipal.

—El Sr. Alcalde: Enterados.

—El Sr. Steva: ¿Porqué no se ejecuta el acuerdo?

El Sr. Lopez manifiesta que hallándose el asunto en los tribunales correspondientes no debía resolverse nada y quedar el actual veterinario.

Volvió el Sr. Steva á objetar que debía cumplirse el acuerdo, puesto que es firme tuvo lugar en sesión pública presidida por Sr. Lopez.

Apela el Sr. Lopez al argumento de haber consultado la cuestión con un abogado, quien encontró legal la conducta del municipio no dando posesión al Sr. Mediavilla.

El Sr. Steva: Pues yo presentaría á V. diez abogados que dijeran lo contrario.

Y así quedó este incidente.

D. Leopoldo Pardo Garcia pide la cesión de algunas marismas y acompaña planos.

La corporación atendiendo al compromiso con Mr. Braconier, acuerda desestimar dicha solicitud.

—Una cuenta de D. Fermin Hernandez de 64,50 pts. por 6 docenas de farolillos y 150 programas de ferias.

El Sr. Lopez pide que todas cuentas de festejos pasen á la comisión respectiva para saber lo gastado.

El Sr. Steva considera que las cuentas de D. Fermin deben pagarse de los fondos municipales por no corresponder á lo presupuestado para fiestas á Ntra. Señora.

—Pasó á la Comisión de Hacienda,

Otra cuenta de D. Martin Hierro que asciende á 971'80 ptas. por el suministro de petróleo para el alumbrado público.

Renuncia el Sr. Steva la existencia de un depósito de petróleo que el Sr. Hierro tiene junto á la Casa de la Villa.

El Sr. Alcalde dijo se enteraria de las condiciones del citado depósito y dispondría lo conveniente en previsión de algun siniestro.

El Sr. Alcalde somete á la consideración del Concejo la cesión en calidad de préstamo de unos tablones al Sr. Coronel de Andalucía que los dispondrá en forma de mesas para la comida de los soldados.

Al Sr. López le parece bien que el soldado goce de esa comodidad, pero no le satisfaría que los tablones se colocaran á la intemperie, donde sufrirían deterioro.

El Sr. Steva, que bajo inventario se le concedan. Así se acordó.

—El Sr. Alcalde: ¿Conocen los Sres. concejales las proposiciones del Sr. Garay? ¿qué se resuelve?

Interrumpe el Sr. Lopez para que el Municipio de un voto de gracias al Sr. Garay por haber elegido á Santoña como punto de su especial estima para llevar á cabo tamaña empresa.

El Sr. Alcalde: Primero tomaremos acuerdo, y si este es favorable al Sr. Garay e daremos las gracias.

El Sr. Valle manifiesta que desconoce lo que el Sr. Garay pretende.

A continuación se leyó una nota detallada de los gastos de una banda municipal compuesta de 45 profesores, cuya música necesita como primer desembolso unas 40.000 pesetas.

Los Sres. Alcalde y Steva calificaron de grandiosa para Santoña la idea de la creación de una notable banda de música que concurriera á todos los certámenes del extranjero y llevara entre sus laureles triunfos el nombre de nuestra villa.

Pero—como dijo el Sr. Steva—¿de donde sacamos esos ocho mil duros? Es preciso pensarlo con calma y convocar á la junta de asociados y mayores contribuyentes. Me entusiasma la idea, pero... ¿y los ocho mil duros?

El Sr. Lopez cree que como garantía se podrian poner los valiosos solares que posee el municipio y con facilidad se reuniría el capital necesario de Santoña ó fuera de la villa.

El Ayuntamiento acuerda ver con simpatía la proposición del Sr. Garay y convocar el lunes próximo á las seis y media de la tarde á la junta municipal y particularmente á los mayores contribuyentes.

El Sr. Gomez dijo que el Ayuntamiento no debía tomar acuerdo ninguno sobre el particular y se levantó la sesión.



LA PERRITA DE DOÑA ROSARIO

Galguita inglesa de pura raza, de color de aceituna con manchas negras, sumamente flaca y chiquita como todas las de su raza; corría con un diablo, saltaba coquetamente y sus ladridos eran tan dulces que fascinaban á todos los que tenían la poca dicha de escucharlos. Una simple caricia de cualquiera era correspondida con frecuentes lametones y cariñosos mordiscos, concluyendo la bella perrita inglesa de obsequiar á los concurrentes con una bonita danza, acompañada con graciosos movimientos de rabo.

Así es que D.^a Rosario cuidaba á su *chiquitina*, como llamaba á la perra, con suma solicitud.

La vestía con una elegante *manteleta* ó *sabanilla* de rayas azules y blancas, rodeada de un fleco de seda de color de chocolate y ostentaba un corbatín de gamuza con hebillas de plata sobredorada que la hacía doblemente simpática.

No es extraño que pusiera en la galguilla sus cuidados porque D.^a Rosario era sumamente escéntrica y enemiga de los placeres fuera del de colmar de besos y caricias al animalito.

Odiaba con sus cinco sentidos á los guardias municipales porque en el verano repartían morcilla con estrigina á los canes de todas castas y tamaños y solo con pensar dieran ese almuerzo á su galguita se le ponían los pelos de punta.

Así es que cuando llegaba el verano iba á todas partes con su perrita en brazos y no pocas veces en misa ó en el rosario la sorprendieron con el *bicho* en el regazo.

No así en el invierno; agena al cuidado de que los *criminales* policías suministran *bolus*, la dejaba correr libremente por la calle.

Un día un perro bulldog, negro y chato, de mirada torva, feo como un condenado y grande como un boricó, trató de quitar los melindres de la galguilla con una dentellada.

D.^a Rosario hizo esfuerzos sobre humanos para evitar semejanse acometida entablado desesperada lucha con el bulldog, de la que salió ileso por milagro, salvo el vestido, de

color verde botella con pintas de almazarrón, que quedó hecho girones y una bonita sombrilla con empuñadura de hueso, que utilizó como arma y se hizo astillas completamente.

—¡Vaya! ¡Tener atrevimiento ese ganso á molestar á mi galga...! si le cojo le reviento—decía D.^a Rosario, mientras se ordenaba el cabello.

El bulldog, se fué con el rabo entre piernas, refunfuñando y como diciendo—Me las ha de pagar.

Y, efectivamente; á los pocos días del primer bocado se engulló la galguilla y se quedó tan fresco.

Enterada D.^a Rosario, mandó buscaran al *antropófago* y le hicieran la autopsia.

Desde entonces D.^a Rosario dice que una *perra tan chica* no debe salir de casa sin llevarla en los brazos.

Y por todas partes, si quieren saludar á D.^a Rosario tienen que sufrir el inevitable mordisquito de la galga y escuchar un detallado relato del incidente con el bulldog.

Federico Pechut



Buñolería Madrileña

Ya saben Vds. cuantos y de qué clase son mis artículos.

Yo no quiero decirles que como mis callos no los hay en el mundo, gracias á la habilidad de mi Ventura: que mis vinos son superiores gracias á S. Martin de Valdeglésias que mis chorizos, uvas y demás frutas son excelentes y, en fin, que de mi casa al cielo.

Se admiten encargos de libros de texto en la librería de Fermin Hernández.

ÍNTIMA

Me han dicho que no me quieres, mas no lo puedo creer, ¿yo dudar de quien es dueña de mi omnímodo querer?

No hagas, pues, que corrobore lo que solo duda fué, que el corazón que tenía todo á ti te lo entregué.

Un periodista.

VAPORES-ZARCETAS

Servicio de los vapores «Zarcetas» desde el día 10 de Julio de 1896 en combinación con el ferrocarril de Santander y Bilbao en su paso por Treto:

De Santoña á Laredo—5—11:45, mañana y 4 tarde.

De Laredo á Santoña—5:30—11:15 mañana y 4:30 tarde.

De Santoña á Treto—6—8—9:55, mañana y 1:1—5:30—7:30, tarde.

De Treto á Santoña—7:20—9:15—11, mañana y 2:30—6:45—8:25, tarde.

Los viajeros para Santander pueden tomar el vapor que sale de Santoña á las 6 ó á las 9:55 de la mañana y el de la 1:15 y 7:30 por la tarde, y para Bilbao el de las 8 de la mañana y 5:30 por la tarde.

Para regreso, los viajeros pueden tomar en Santander los trenes que salen á las 7:45 y 11:53 por la mañana y 5:15 y 6:30 por la tarde, y los de Bilbao han de tomar en Zorroza el de las 8,20 de la mañana y 5:50 por tarde.

En la zapatería de Facundo Manrique, Manzanedo 14, se necesita un oficial que sepa su obligación.

DEVOCIONARIOS GRAN NOVEDAD

En la librería de Fermin Hernández se ha recibido un excelente surtido de magníficos devocionarios última novedad.

Gusto, elegancia y economía en los precios.

SERVICIO DE COCHES.

Saldrá d Santoña un coche á las seis de la mañana en combinación con los trenes de las seis y media procedentes de Marrón y siete cuarenta y cinco de Santander.

Saldrá otro á las diez de la mañana en combinación con los trenes que salen á las ocho de la mañana de Bilbao y once y cincuenta y tres de Santander.

A la una y cuarto de la tarde saldrá otro coche en combinación con el tren que sale las dos de Marrón y cinco y quince de Santander.

A las cuatro y treinta, en combinación con el tren de las seis y treinta.

En la imprenta de este periódico se reciben anuncios para la guía de Santoña y su comarca, pronto á publicarse.

Precios de la inserción—Plana entera dos pesetas. Media plana, una peseta.

A cada anunciante se le regalará un ejemplar.

Se traspasa un café con todo el menaje de servicio y mesa de billar, y una tienda de Ultramarinos, en el sitio mas céntrico de la población.

En la redacción de este periódico informarán.

PORTFOLIOS

En la Librería de Fermin Hernández, se venden los Portfolios cuadernos 1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 7.º 8.º 9.º 10, 11, 12 13, 14 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Se hallan de venta en la librería de Fermin Hernández los cuadernos 1.º 2.º 3.º 4.º y 5.º del Panorama Nacional (bellezas de España) publicados por *El Heraldo de Madrid*.

LA ECONÓMICA

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita manchas

Se tienen á precios reducidos toda clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian asimismo, en seco y al agua, sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas, y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.

Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entregarse los encargos, sobre todo lutos, á las 24 horas de hacerse.

La correspondencia y encargos se reciben en la central de La Económica (Nueva Tintorería), Carbajal, 7, y para mayor comodidad del público, en las sucursales de la misma, en Santander, Blanca, 6 y Atarazanas, 3, y en Santoña, D. Facundo Manrique.

Los Destinos Civiles

PERIÓDICO CÍVICO-MILITAR

Sale á luz con toda puntualidad los dias 2 y 16 de cada mes.

Precio: una peseta trimestre en toda España.

Se suscribe, enviando el importe al Administrador, Costanilla de San Pedro, número 5, Madrid.

Imp. de EL AVISADOR.—Santoña

¡El frío de la tumba no había podido acallar el amor intenso que aún sentía por vuestra madre!

Todas las indagaciones del general se estrellaron contra la perspicacia del barón.

La muerte sorprendió en la duda al infeliz padre.

En el testamento os dejó heredera de su cuantiosa fortuna, si no se presentaba otra niña cuya fe de bautismo coincidiera con la fecha en que debió nacer la bastarda y ostentara los nombres y apellidos de Eroteida Matilde de Saer y Azteca: el testamento fija la fecha comparativa y otros requisitos que sería ahora prolijo enumerar.

Un hermano del general os recogió, y se hizo cargo de la fortuna que la ley os regalaba, como única y hasta entonces legítima heredera de vuestro supuesto padre.

Vuestro abuelo D. Anselmo de Azteca, quiso consolarse de la falta de su hija Leonor, y ante la duda de cuál pudiera ser su verdadera nieta, prohibió como tal á la huérfana de un pescador: renunció á ser tutor y consagró á la pequeña todos sus cuidados y toda su fortuna; nada, pues, tenéis que esperar de vuestro abuelo que mira en la huérfana á su verdadera nieta.

Solo os quedaba hoy el tutor y ese... ha fallecido legándonos toda su fortuna en los mismas condiciones que el general.

Pues bien: la hija del general vive: vuestra fortuna depende del que haga comprender á la usurpada su indiscutible derecho á la fortuna del general.

Yo puedo evitaros tal vergüenza y precipitaros también en la miseria: para libraros de un abismo os propongo un medio, el único que puede salvaros: nombrar tutor á la persona que os visite dentro de ocho días á contar de la fecha que lleva esta carta.

El Mérlin repasaba de memoria letra por letra todo el anónimo: tal impresión causaron aquellas revelaciones en la inteligencia del granuja, que lo leyó una vez sola y ya se lo sabía como el Padre-Nuestro.

Tan ensimismado iba pensando en lo que había leído que, discutía en alta voz de esta suerte:

—¡Azteca!... ¡baron de Saer!... ¡oh! estos nombres los he oído no sé donde... ¡sí! en el pueblo aquel cuando fui á ver la quinta quemada... pero ¿quienes serán esos señores? ¡si yo los conociera!... de todas maneras esto vale un tesoro; lo primero que debo hacer es guardar muy bien el papelito, después vigilar y saber quien es ese tutor....

Y el Mérlin entre alegre y pensativo llegó á casa del doctor Lavalle.

FONDA LA MARIA

Plaza de la Constitución. — Santoña.

Se admite un socio para la mina de hierro titulada JUANITA A UN KILÓMETRO del ferrocarril de Bilbao á Santander y cerca de Jesús del Monte. Informará D. JOSÉ CASUSO vecino de Anero.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

HARINILLAS, SALVADOS, PAJA Y CEBADA

DE

Crispin Hernández

Calle de Alfonso XII. — SANTOÑA

GRAN FABRICA DE CONSERVAS DE

Antonio Cacho

LAREDO

Bolas Maravillosas

para jabonar, fregar ó limpiar toda clase de objetos domésticos de gran utilidad para las familias. Expendidor, Fermin Hernandez. — Santoña. CINCO CENTIMOS CADA UNA



LA ESPERANZA

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Gonzalez Haedo, 7 — frente á la dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

| ADULTOS | | Pts. |
|--|--------------|-------|
| 1. ^a preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos | | 25'00 |
| 1. ^a | 4 | 20'00 |
| 2. ^a preferente | 4 | 22'50 |
| 2. ^a | 4 | 15'00 |
| 3. ^a | 2 | 10'00 |
| 4. ^a | sin personal | 7'00 |

PARVULOS

| | | |
|-----------------|--------------------------------|-------|
| 1. ^a | con 2 acompañantes, y 1 tronco | 15'00 |
| 2. ^a | 2 | 12'00 |
| 3. ^a | sin personal | 7'00 |
| 4. ^a | 1 | 6'00 |

NOTAS.—1.^a Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.

2.^a Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

NOVENAS

Se hallan de venta en la librería de Fermín Hernández las siguientes:

De las Animas.—Dios niño.—Espíritu-Santo.—Festividades de la Virgen.—Nuestra Señora del Amor Hermoso.—Nuestra Señora del Amparo.—Nuestra Señora de la Asunción.—Nuestra Señora de los Dolores.—Nuestra Señora de la Merced.—Nuestra Señora de las Nieves.—Nuestra Señora de los Remedios.—Nuestra Señora de la Salud.—Nuestra Señora de la Soledad.—Purísima Concepción.—Purísima Concepción, por sus Hijas.—San Antonio Abad.—San Antonio de Padua.—San Bartolomé.—San Benito Abad.—San Blás.—San Francisco de Sales.—San Francisco Javier.—San Isidro Labrador.—San Joaquín y Santa Ana.—San José.—San Juan Bautista.—San Juan de la Cruz.—San Miguel.—San Pedro Alcántara.—San Rafael Arcángel.—San Ramon Nonato.—San Vicente de Paul.—Santo Cristo de Burgos.—Santo Domingo de Guzman.—Santa Agueda.—Santa Bárbara.—Santa Clara.—Santa Filomena.—Santa Lucía.—Santa María Magdalena.

SE VENDE

una magnífica mesa de billar. En la imprenta de este periódico darán razón.

Los Chocolates verdaderos superiores de los RR. PP. Religiosos Cistercienses de San Isidro, único representante y depósito calle de Alfonso XII, tienda de ultramarinos de Don José Serrano, ruega á todas las personas se dignen probar el chocolate de la Trapa.

Sus precios: 5. 6. 7. 8. 10 y 12 reales libra de 460 gramos.—Santoña.

Bolsas

para ULTRAMARINOS y CONFITERIAS, hay un gran surtido en la imprenta de Fermín Hernández pudiéndose remitir los pedidos, por grandes que sean con prontitud y notable baratura.

AVISO

Debemos prevenir á nuestros clientes que, por industriales poco escrupulosos, se han puesto á la venta CHOCOLATES, cuyas libras llevan estampada la inscripción *Hijo de Francisco Ribero*, procurando de este modo su consumo, amparándose en el alto crédito que hemos adquirido en la elaboración de este producto.

Denunciado este hecho á los tribunales, confiamos fundadamente evitar en lo sucesivo la repetición de este abuso y mientras esto sucede, juzgamos conveniente dar la voz de alerta para prevenir á nuestros habituales consumidores, quienes deberán exigir la verdadera marca, que es:

HIJOS DE FRANCISCO RIVERO

Hernán-Cortés, 8.—Santander

Único depósito en Santoña.—Establecimiento de ultramarinos de Emilio Arija.

FABRICA DE ALPARGATAS

DE

Rafael Gonzalez

Frente al Colegio.—SANTOÑA

Se vende una prensa tipográfica, interior de la gama 54 por 60.

En la imprenta de este periódico darán razón.

FONDA

LA CLARA

Laredo.

IMPRENTA,

Librería y Encuadernación

de Fermín Hernández

SANTOÑA

EL AVISADOR

Semanario de intereses de Santoña

y su comarca.

ANUNCIOS

En primera plana. 0'25 pts.
En tercera idem. 0'15 "
En cuarta idem. 0'10 "

El precio indicado es de cada línea.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

¡¡¡prendices

se necesitan en la imprenta de este periódico.

—111—

«diatamente tan fausto suceso al coronel.

Contestó este felicitando á su señora, colmándola de caricias en la carta, dedicando á la recién nacida dulcísimos recuerdos y participando á la vez la buena nueva de haber sido ascendido á brigadier.

Siguió el tiempo.

Vuestra madre era excesivamente hermosa: vuestro tío, demasiado simpático; las confianzas tan íntimas, que se confundían con las de esposos.

El resultado no se hizo tardar.

Un año después, la esposa del brigadier daba á luz una niña tan hermosa como la anterior, tan idénticas, que parecían gemelas.

Se la bautizó sigilosamente, con el nombre de Matilde; Pasaron siete años.

El brigadier cuyo valor y talento le habían conquistado el empleo de Mariscal de Campo, anunció su vuelta á España.

La noticia llenó de pánico á la hermosa mejicana.

Era preciso ocultar una de las dos criaturas, Y en efecto se cambiaron las partidas de bautismo.

La hija del general quedó indirectamente bajo la protección del barón y vos, la bastarda, seguisteis disfrutando los derechos de primogénita.

La intriga, tan admirablemente urdida, vivió poco.

La Providencia, se encargó de descubrir la verdad.

Vuestra madre, víctima de una penosa enfermedad, declaró en un delirio su crimen: el general oyó con tranquilidad pasmosa la terrible confesión.

El golpe moral fué espantoso.

La salud del bravo militar minada por el abrasador clima de Cuba y los pesares de tan cruda guerra, se debilitó tanto que pronto cayó enfermo.

A los pocos días espiraba D.^a Leonor.

D. Hermenegildo, desde su lecho, gestionaba la confirmación de lo dicho por la que fué su difunta esposa.

Dudaba: no podía admitir tal infamia sin pruebas evidentes que patentizasen el delito.

CAPITULO XI

EL DOCTOR LAVALLE

Sentado ante la mesa de despacho en ademán meditabundo estaba el doctor examinando unos manuscritos.

Un observador curioso que hubiera sorprendido los renglones que tenían aquellos papeles habria notado cierta analogía entre su letra y la del anónimo.

El doctor se disponía á escribir, cuando un criado anunció la visita del Mérlin.

—Que pase—contestó el galeno á la vez que guardaba los manuscritos.

El Mérlin penetró en el despacho.

—¿Qué traes?

—Señor, se me ha perdido la receta y venia á ver si podi darme otra.

—¿De veras te se ha perdido?

—Se lo juro.